

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Consejo Universitario	Encargado de debatir y aprobar la reglamentación interna, planes estratégicos y presupuestos, la supervisión de la ejecución de procesos a cargo de los servidores bajo su administración, con sujeción a la normativa externa, a fin de cumplir con la misión institucional.	1.- Número de sesiones presididas del Consejo Universitario.	1.- 6 sesiones presididas.
2	Rectorado	Organizar, dirigir, orientar y controlar los procesos académicos y administrativos, investigación y vinculación con la sociedad, con la finalidad de cumplir la normativa institucional, su planificación estratégica y operativa.	1.- Número de directrices y lineamientos emitidos.	1.- 2 directrices para los vicerrectorados: académico y administrativo para el ejercicio de funciones.
3	Vicerrectorado Académico	Organizar, dirigir, gestionar y evaluar las políticas académicas de la UTMACH.	1.- Número de acciones de mejora y/o correctivas gestionadas.	1.- 3 acciones de mejora y/o correctivas en bases a los resultados de seguimiento a los procesos académicos.
4	Vicerrectorado Administrativo	Organizar, dirigir, gestionar, controlar y evaluar las políticas del sistema administrativo y financiero de la UTMACH.	1.- Número de observaciones elaboradas en base a la supervisión de las áreas y/o unidades adscritas al Vicerrectorado Administrativo.	1.- 2 observaciones realizadas.
5	Facultades de: 1.- Ciencias Agropecuarias 2.- Ciencias Empresariales 3.- Ciencias Químicas y de la Salud 4.- Ciencias Sociales 5.- Ingeniería Civil	Tomar decisiones en áreas administrativas y académicas para garantizar la eficiente organización y funcionamiento de la Facultad.	Consejo Directivo: 1.- Número de Sesiones de Consejo Directivo efectuadas.	1.- 90 resoluciones.
			Decanato: 1.- Número de directrices de procesos administrativos y académicos emitidos.	1.- 16 directrices.

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
5	Facultades de: 1.- Ciencias Agropecuarias 2.- Ciencias Empresariales 3.- Ciencias Químicas y de la Salud 4.- Ciencias Sociales 5.- Ingeniería Civil	Tomar decisiones en áreas administrativas y académicas para garantizar la eficiente organización y funcionamiento de la Facultado.	Subdecanato: 1.- Número de procedimientos académicos estandarizados, emitidos o actualizados.	1.- 6 procedimientos académicos.

PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO

6	Dirección Académica	Ejecutar la gestión académica encargada de los procesos académicos, de planificación y evaluación educativa de tercer nivel, vinculada con los programas de posgrado bajo los lineamientos establecidos en la normativa vigente, las políticas institucionales y la articulación con las funciones de la investigación y vinculación con la sociedad.	1.- Número de gestiones para aprobación de calendarios académicos.	1.- 2 gestiones.
			1.- Biblioteca General: 1.- Número de acciones realizadas para la coordinación del Sistema de Biblioteca.	1.- 28 acciones.
			2.- Unidad de Gestión, Mejoramiento y Evaluación Académica: 1.- Número de documentos de lineamientos operativos para gestión académica elaborados.	1.- 2 documentos.
7	Dirección de Aseguramiento de la Calidad	Planificar, organizar, capacitar, coordinar, ejecutar y evaluar los procesos de evaluación institucional, evaluación de programas, evaluación de carreras y los procesos de gestión de calidad de la UTMACH, que contribuyan al desarrollo de las funciones sustantivas.	1.- Número de directrices para la conducción del proceso de autoevaluación de programas emitidos y/o actualizados.	1.- 2 directrices.
8	Dirección de Posgrados	Formar profesionales de cuarto nivel, con calidad académica, científica, técnica y humanista; alineada a las estrategias de internacionalización e investigación institucional y a las necesidades de desarrollo sustentable y sostenible de la región y el país.	1.- Número total de programas en la oferta académica de cuarto nivel.	1.- 15 programas.

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
8	Dirección de Posgrados	Formar profesionales de cuarto nivel, con calidad académica, científica, técnica y humanista; alineada a las estrategias de internacionalización e investigación institucional y a las necesidades de desarrollo sustentable y sostenible de la región y el país.	* Unidad de Desarrollo y Gestión Curricular, * Unidad de Matrícula y Titulación: SIN INDICADORES	SIN META CUANTIFICABLE Son parte de la estructura orgánica pero no física.
9	Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación	Promover la investigación, el desarrollo y la innovación, a través de la gestión de los procesos, programas, proyectos, actividades y recursos destinados para este fin, respondiendo a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional.	1.- Número de objetivos ejecutados del Plan Anual de Investigación de la UTMACH.	1.- 5 objetivos ejecutados.
			1.- Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de I+D+i: 1.- Número de proyectos de Investigación gestionados.	1.- 13 de proyectos.
			2.- Editorial: 1.- Número de productos editoriales académicos y/o científicos editados y revisados.	1.- 7 productos.
10	Dirección de Educación Continua	Planificar y dirigir proyectos de capacitación, actualización y certificación de competencias laborales específicas; así como también la elaboración de planes de formación académica de conocimientos especializados en Educación Superior y alineados a la necesidad de la sociedad.	1.- Número de capacitaciones autofinanciadas dentro de la planificación anual de los proyectos de capacitación.	1.- 3 capacitaciones.
11	Dirección de Nivelación y Admisión	Coordinar y ejecutar el Sistema de Nivelación y Admisión, diseñado por el órgano rector de la política pública de la Educación Superior.	1.- Número de cupos ofertados por las diferentes facultades de la UTMACH.	1.- 6.700 estudiantes.

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
12	Dirección de Vinculación, Movilidad, Cooperación, y Relaciones Interinstitucionales	Fomentar procesos de vinculación con la sociedad, cooperación, movilidad y relaciones, en el entorno local, regional, nacional e internacional, a través de procesos de planificación y evaluación, en interrelación con la academia, investigación y gestión universitaria, en el ámbito de sus líneas operativas, con el fin de potenciar el uso social del conocimiento científico y cultural, aportando soluciones a los problemas de la comunidad en su zona de influencia, alineados a los objetivos de desarrollo sostenible, la planificación de desarrollo nacional, local y regional.	<p>1.- Número de programas y/o proyectos de vinculación gestionados.</p> <p>1.- Unidad de Gestión de Programas y Proyectos:</p> <p>1.- Número de eventos de socialización derivados de la ejecución de proyectos sociales ejecutados.</p> <p>2.- Unidad de Movilidad y Relaciones Interinstitucionales:</p> <p>1.- Número de propuestas de políticas, lineamientos, instrumentos y/o estrategias en el campo de la movilidad académica, cooperación y relaciones interinstitucionales, elaboradas.</p> <p>3.- Unidad de Prácticas, Pasantías y Seguimiento a Graduados:</p> <p>1.- Número de propuestas de políticas, objetivos, lineamientos y/o instrumentos en el campo de pasantías, prácticas pre profesionales y seguimiento a graduados emitidas.</p>	<p>1.- 30 programas/proyectos de vinculación.</p> <p>1.- 2 eventos.</p> <p>1.- 2 propuestas.</p> <p>1.- 6 propuestas.</p>
PROCESOS DE ASESORÍA				
13	Consejo Académico	Asesorar los procesos académicos, de formación profesional y de educación continua para autorizar y proponer decisiones sobre políticas, directrices u otras orientaciones relacionadas con el desarrollo académico de la UTMACH .	1.- SIN INDICADOR	<p>1.- SIN META CUANTIFICABLE</p> <p>Es parte de la estructura orgánica pero no física.</p>

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
14	Procuraduría General	Brindar asesoría jurídica a las instancias académicas y administrativas; y, ejercer el patrocinio judicial de la UTMACH.	1.- Número de Pronunciamientos jurídicos elaborados.	1.- 300 pronunciamientos.
15	Dirección de Planificación	Dirigir y coordinar la planificación estratégica, plurianual y anual de la gestión institucional de la Universidad Técnica de Machala, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y del Buen Vivir.	1.- Número de planes operativos anuales articulados al PEDI 2021-2024. 1.- Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento: 1.- Número de registros de metas y registro de resultados para la evaluación de la planificación plurianual de la política pública y/o programación anual de la planificación, y de los proyectos de inversión, efectuados en la plataforma informática del órgano rector de la planificación e inversión pública.	1.- 52 POAS. 1.- 11 registros.
16	Dirección de Comunicación	Generar y difundir la información de carácter institucional, a través de los medios de comunicación internos y externos, promocionando la imagen corporativa.	1.- Número de actividades ejecutadas en el Plan Anual de Comunicación Institucional diseñado. 1.- Unidad de Relaciones Públicas: 1.- Número de supervisiones efectuadas para la verificación de la aplicación de la Normativa sobre Identidad visual corporativa. 2.- Imprenta Universitaria: 1.- Número de Documentos diseñados, diagramados e impresos.	1.- 24 actividades. 1.- 2 supervisiones. 1.- 70 documentos diseñados.

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
17	Auditoría Interna	Realizar exámenes de control interno de la UTMACH, mediante la verificación, evaluación y elaboración de informes, buscando incrementar la eficiencia, efectividad y eficacia, que depende técnicamente de la Contraloría General del Estado.	1.- SIN INDICADOR	1.- SIN META CUANTIFICABLE
PROCESOS HABILITANTES DE APOYO				
18	Secretaría General	Dependencia de apoyo del Consejo Universitario y de las principales autoridades de la UTMACH, encargada de receptar, administrar y archivar documentos a través de la administración física y electrónica a fin de conservar la memoria institucional, la refrendación de títulos de tercero y cuarto nivel y de dar fe de los actos oficiales de la Universidad.	1.- Número de resoluciones administrativas registradas.	1.- 800 resoluciones.
			1.- Unidad de Gestión Documental y Archivo: 1.- Número de lineamientos y/o herramientas archivísticas elaboradas.	1.- 2 lineamientos.
19	Dirección Administrativa	Gestionar la adquisición, ingreso y control de los bienes, coordinar proyectos de infraestructura, mantenimiento y servicios institucionales, así como también dirigir las demás actividades administrativas de las dependencias a su cargo.	1.- Número de ejecuciones realizadas a los procesos de adquisición de bienes y servicios.	1.- 4 ejecuciones.
			1.- Unidad de Compras Públicas: 1.- Revisión y publicación de los procesos de Contratación Pública en el Portal del Órgano Rector de la Contratación Pública.	1.- 100% de cumplimiento del PAC.
			2.- Unidad de Bienes: 1.- Número de bienes asignados y entregados a los usuarios finales.	1.- 2.000 bienes asignados.
			3.- Unidad de Control de Bienes: 1.- Número de actas de constataciones físicas de bienes elaboradas y aprobadas.	1.- 100 actas de constataciones.

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
19	Dirección Administrativa	Gestionar la adquisición, ingreso y control de los bienes, coordinar proyectos de infraestructura, mantenimiento y servicios institucionales, así como también dirigir las demás actividades administrativas de las dependencias a su cargo.	4.- Unidad de Obras de Infraestructura Universitaria: 1.- Número de planes de desarrollo: de mantenimiento y limpieza de los espacios físicos; de infraestructura; de mantenimiento de acondicionadores de aire, ascensores, generadores eléctricos y bombas de agua; de mantenimiento de áreas verdes, escenarios deportivos; y proyectos de inversión para la construcción de obras en mejora de la infraestructura institucional.	1.- 5 planes de desarrollo.
20	Dirección Financiera	Organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades de la administración financiera de la UTMACH, a través de las unidades de presupuesto, contabilidad y tesorería.	1.- Número de directrices y/o normativas emitidas para la coordinación de trabajo con las Unidades de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Remuneraciones y Coactivas. 1.- Unidad de Presupuesto: 1.- Número de Informes de ejecución y evaluación presupuestaria presentados. 2.- Unidad de Contabilidad: 1.- Número de estados financieros y anexos presentados dentro de los plazos legales. 3.- Unidad de Tesorería: 1.- Número de Comprobantes únicos de Ingreso a Caja emitidos.	1.- 10 directrices emitidas. 1.- 10 informes. 1.- 20 estados financieros. 1.- 13.000 comprobantes.

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
20	Dirección Financiera	Organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades de la administración financiera de la UTMACH, a través de las unidades de presupuesto, contabilidad y tesorería.	4.- Unidad de Nómina y Remuneraciones: 1.- Número de reporte de cuadre de sueldos y aportaciones de los servidores universitarios elaborados entre el ente rector de las Finanzas Públicas y el IESS.	1.- 20 reportes de cuadre.
21	Dirección de Talento Humano	Dependencia administrativa de soporte y apoyo encargada de planificar, dirigir y evaluar el proceso de administración del Talento Humano.	1.- Número de Directrices para la Organización Interna por las Unidades que dependen de la Dirección de Talento Humano emitidas. 1.- Unidad de Gestión del Talento Humano: 1.- Número de Informes Técnicos elaboradas por permisos, licencias en general y demás requerimientos atendidos.	1.- 10 directrices emitidas. 1.- 50 informes técnicos.
			2.- Unidad de Desarrollo del Talento Humano: 1.- Número de cursos del plan de capacitación de los servidores amparados por la Ley Orgánica del Servicio Público y Código del Trabajo ejecutados.	1.- 12 cursos.
			3.- Unidad de Gestión Organacional: 1.- Número de informes técnicos relacionados con cambios de la estructura organizacional, movimiento de personal y análisis de perfiles de puestos, emitidos.	1.- 25 informes.
			4.- Unidad de Gestión de Seguridad, Salud y Riesgo del Trabajo: 1.- Número de procesos de vigilancia de la salud, aplicados.	1.- 540 procesos de vigilancia.

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
22	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	Fomentar la cultura informática y el aprovechamiento de las tecnologías de la información y de la comunicación como soporte a las actividades institucionales en sus ámbitos de actuación tales como, académico, investigación, vinculación con la sociedad y gestión.	1.- Número de planificaciones de desarrollo de software e infraestructura tecnológica UTMACH, aprobado. 1.- Unidad de Redes y Telecomunicaciones: 1.- Número de propuestas de políticas, procedimientos, proyectos, manuales y otros instrumentos.	1.- 2 planificaciones. 1.- 4 propuestas.
			2.- Unidad de Sistemas y Seguridad Informática: 1.- Número de capacitaciones relacionadas con las aplicaciones informáticas implementadas.	1.- 20 capacitaciones.
23	Dirección de Cultura y Arte	Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional.	1.- Número de planificación de la Agenda Cultural.	1.- 4 publicaciones.
24	Dirección de Bienestar Universitario	Dirigir, gestionar y promover políticas, planes, programas y proyectos que aseguren la igualdad de oportunidades, el ejercicio y protección de los derechos humanos de la comunidad universitaria.	1.- Número de programas y proyectos relacionados con el Bienestar Universitario, planificados. 1.- Unidad de Servicios de Asistencia Social: 1.- Número de planes, programas y proyectos de las áreas de trabajo social, psicología, deporte y recreación, coordinadas.	1.- 4 programas / proyectos. 1.- 6 planes.

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
25	Facultades de: 1.- Ciencias Agropecuarias 2.- Ciencias Empresariales 3.- Ciencias Químicas y de la Salud 4.- Ciencias Sociales 5.- Ingeniería Civil	Tomar decisiones en áreas administrativas y académicas para garantizar la eficiente organización y funcionamiento de la Facultado.	Secretaría y Archivo: 1.- Número de sesiones de Consejo Directivo efectuadas.	1.- 50 sesiones.
			Coordinación de Carreras: 1.- Número de procesos académicos planificados.	1.- 8 procesos académicos.
			Unidad de Matrícula, Movilidad y Graduación: 1.- Número de procesos de matriculación, movilidad y graduación ejecutados.	1.- 6 procesos (2 por matriculación, 2 por movilidad y 2 por graduación).
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				NO APLICA Nota aclaratoria: La institución no está obligada al manejo de la herramienta de GPR.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/07/2022		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):		EC. PAOLA APOLO SILVA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		papolo@utmachala.edu.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(07) 298-3364 EXTENSIÓN 220		

NO APLICA Nota aclaratoria: La institución no está obligada al manejo de la herramienta de GPR.